SELLO 4º 40. MRS. — HISP. ET IND. R. FER. VII. D. G. — AÑO DE 1824.

Ayuntamiento de 3. de Agosto =

En la villa de Calasparra á tres de Agosto de mil ochocientos veinte y quatro; reunidos los SS. D. Juan Pasq.l Orozco Reg.r perpetuo Decano Reg.te de la R.l Jur.on de ella; D. Fran.co G.a Mateos, D. Jose de Cuellar, D. Ant.o Moreno y D. Apar.o Corb.n y Pasqual Reg.s anuales, Juan Ramon Gomez Diputado y D. Angel Moreno Pror. Sindico, se trato y acordó lo siguiente.

Se bió la R.l Orden q.e dirige con fha. veinte y quatro del ant.r el Sr. Int.e Gen.l de esta Prov.a por la q.e S. M. se ha serbido mandar se sobresea en los Causas form.s a los Real.s q.e han sido emb.s en la rebolucion con lo demas q.e contiene: sus Mrds. ent.s acord.n su Cump.to

Fue bista la R.l orn. q.e comunica el mismo Sr. Int.e con igual fha. q.e la ant.r por la q.e S. M. ha resuelto, q.e guard.e en todas sus partes el R.l Ind.o de prim.o de Mayo los q.e se crean comprend.s en el acudan a las Just.s pidiendo se les declare tales: sus Mrds. ent.s acord.n su ent.o cump.to

Se bió la R.l Orden comunicada p.r el Sr. Int.e G.l de esta Prov.a con fha. veinte y quatro del ant.r, por la q.e S. M. se ha serbido resolver q.e todas las R.s ord.s y decretos q.e se comuniquen a las Just.s del Reyno q.e tengan interes con el publico se fijen literales en los parajes publicos, y se hagan ademas not.s con la bor publica donde la hubiere: sus Mrds. enter.s acord.n su cumplimiento